

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790545709001

RAZON SOCIAL: AGRICOLA LIMON REAL CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VIVANCO ARROYO FRANCISCO ALFONSO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 26/11/1981 FEC. CONSTITUCION: 26/11/1981

FEC. INSCRIPCION: 10/09/1982 FEC. ACTUALIZACION: 16/11/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

PRODUCCION AGRICOLA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV AMAZONAS
Número: 4800 Intersección: PEREIRA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Referencia ubicación: JUNTO AL EDIFICIO
DE DINERS CLUB Telefono Trabajo: 2266060 Telefono Trabajo: 2266063 Fax: 2266061 Email:
ejyv@ulo.satnet.net

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FAZUNIGA Lugar de emisión: QUITO, SANTIAGO Y SANTIAGO 2004 Fecha y hora: 18/11/2004 11:11:14



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1790545709001

RAZON SOCIAL: AGRICOLA LIMON REAL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 26/11/1981

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA
PRODUCCION AGRICOLA GANADERA Y AGROINDUSTRIAL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV AMAZONAS
Número: 4600 Intersección: PEREIRA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Teléfono Trabajo: 2266060 Teléfono Trabajo
2266063 Fax: 2266061 Email: ejyv@ulo.aatnet.net


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RAZUNSA

Lugar de emisión: QUITO:SA. IVAS Y SANTIAGO ESQ.

Fecha y hora: 16/11/2004 11:11:14

